

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYAN
TRASLADO NUMERAL 2º ARTÍCULO 244 DEL CPACA**

TRASLADO RECURSO No. 18 DE 2018

FECHA: 20/09/2018

RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBSERVACION	FOLIO	CUADERNO
2016-00198	EJECUTIVO	RICARDO LOPEZ MUÑOZ	DEPARTAMENTO DEL CAUCA	TRASLADO RECURSO DE REPOSICION Y EN SUBSIDIO APELACION FORMULADO POR LA APODERADA DE LA PARTE ACTORA	100 Y SS	PRINCIPAL

CONFORME EL NUMERAL 2º DEL ARTICULO 244 DE LA LEY 1437 DE 2011, SE CORRE TRASLADO DEL RECURSO FORMULADO EN EL PRESENTE PROCESO, POR EL TERMINO DE TRES DIAS CONTADOS DESDE EL DIA SIGUIENTE A LA FIJACION EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL- JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYAN.

HEIDY ALEJANDRA PEREZ CALAMBAS
Secretaria